



## **40a. REUNION DE LA COMISION TECNICA 2011-2020 Década de la innovación en la formación para el trabajo**

Ciudad de Panamá, 17 al 19 de octubre de 2011

### **NOTA INFORMATIVA**

#### **1. 40ª Reunión de la Comisión Técnica de OIT/Cinterfor**

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional - OIT/Cinterfor - realiza, cada dos años, el máximo encuentro de la formación profesional en la región; la Reunión de la Comisión Técnica (RCT), en la que los representantes de las instituciones miembros de la red que coordina el Centro, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, examinan y discuten los temas prioritarios de la formación profesional, intercambian experiencias e identifican actividades de cooperación.

#### **2. Patrocinador**

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano - INADEH - de Panamá será el anfitrión de la reunión. La importancia estratégica del país, su desarrollo social y económico, así como la ampliación del Canal de Panamá, conforman un marco propicio para las deliberaciones, las cuales tendrán un eje en torno a la innovación en la formación de los recursos humanos.



### 3. Feria del Conocimiento – 2ª edición

La Feria del Conocimiento sobre formación profesional, organizada en el marco de la 40ª RCT, tendrá como propósito divulgar y compartir buenas prácticas, materiales y productos didácticos de las instituciones que conforman la red de OIT/Cinterfor. Esta es la segunda ocasión en que se organiza la Feria, habida cuenta de los excelentes resultados que, en materia de acuerdos de cooperación horizontal y de transferencia de conocimientos, se concretaron en su primera versión, realizada en el marco de la 39ª RCT (Brasilia, octubre 2009).

El tema central de la Feria es "**Innovación en la formación profesional para un trabajo decente y productivo**".

- **Orientaciones generales para la participación en la Feria:** Todas las instituciones miembros de OIT/Cinterfor están invitadas a participar activamente; para tales efectos, a continuación suministramos una serie de orientaciones generales:
  - a. **¿Qué presentar?** Producción didáctica, materiales, cartillas, videos, guías, manuales, buenas prácticas y experiencias; en general, la producción de conocimiento de la institución, y sus principales innovaciones en la formación profesional.
  - b. **Espacio físico:** Cada institución dispondrá de estanterías para exhibición, así como de pantallas para la exhibición de videos. Más adelante se confirmará el espacio máximo disponible.
  - c. **Ruedas de intercambio:** Durante la RCT, se prevén espacios para el intercambio y la celebración de acuerdos de cooperación entre las instituciones.
  - d. **Apertura y cierre:** La Feria será inaugurada el 17 de octubre y funcionará hasta el último día de la RCT.
  - e. **Horarios de visita:** La Feria estará abierta durante todos los días de la RCT.
  - f. **Traslado de materiales:** Es aconsejable que los participantes lleven consigo los materiales a ser expuestos. En caso de que deseen enviarlos con anticipación, se solicita no incluir materiales multimedia por posibles restricciones en la Aduana; sólo se recomienda remitir folletos y publicaciones impresas. Los materiales enviados con anticipación, deben llegar a Panamá **a más tardar el 26 de setiembre**, dirigidos a Jackeline Aizpurúa -Asistente Ejecutiva de la Dirección General. Email: [jaizpurua@inadeh.edu.pa](mailto:jaizpurua@inadeh.edu.pa) (507) 238-2301 - (507) 238-1907 Móvil: (507) 6670-9782. Dirección de las Oficinas de INADEH: Avenida Domingo Díaz (Via Tocumen), entrada contigua al Hotel Riande Aeropuerto.



- g. Gastos de transporte de los materiales:** Las instituciones que opten por el envío anticipado de sus materiales para la Feria deberán asumir los gastos de transporte de los mismos desde el país de origen y viceversa.

#### 4. Carta de Panamá

Desde 1963, a través de un trabajo conjunto y coordinado, la red que conforman las instituciones de formación profesional - IFP - miembros de OIT/Cinterfor, comparten conocimientos y experiencias; ello ha dado como resultado el fortalecimiento y desarrollo institucional y respuestas acordes a las demandas del sector social y productivo. Esta importante característica de la red, responde a los lineamientos del Director General de la OIT y también a instrumentos de política global adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, como son la Resolución relativa a la función de la OIT en la cooperación técnica (2006), la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008) y el Pacto Mundial para el Empleo (2009).

La Carta de Panamá convocará al compromiso de las IFP presentes en la 40ª RCT para continuar y profundizar la gestión y construcción colectiva del conocimiento, compartiendo sus materiales didácticos, buenas prácticas, especialistas y docentes, en pro de fortalecer las competencias de los trabajadores y las empresas para promover cohesión social y trabajo decente y productivo.

#### 5. Sede de la Reunión

Las sesiones de trabajo y el alojamiento de los participantes será en el:

Hotel Playa Bonita

Kobbe Beach Punta Bruja

Tel. (507) 211 8600 – Fax (507) 316 1463 - [www.playabonitapanama.com](http://www.playabonitapanama.com)



## 6. Confirmación de asistencia

Es indispensable que todos los delegados, invitados y observadores concurrentes a la 40ª RCT confirmen, a más tardar el **31 de agosto de 2011** su participación e indiquen si viajarán con acompañantes.

La comunicación deberá ser dirigida a:

**Atención:**

**Jackeline Aizpurúa D.**

Asistente Ejecutiva - Dirección General

Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano – INADEH

Correo electrónico: [jaizpurua@inadeh.edu.pa](mailto:jaizpurua@inadeh.edu.pa)

(507) 238-2301 / 238-2300 ext: 1907 - [www.inadeh.edu.pa](http://www.inadeh.edu.pa)

**Con copia a:**

**Cristina Sosa**

Asistente de la Dirección OIT/Cinterfor

Correo electrónico: [sosa@oitcinterfor.org](mailto:sosa@oitcinterfor.org) - [oitcinterfor@oitcinterfor.org](mailto:oitcinterfor@oitcinterfor.org)

| Tel: (598) 2 902 0557 – 2 908 6023 Fax: (598) 2 902 1305



## 7. Pasajes y viáticos

Los gastos de pasajes y viáticos de las delegaciones y observadores estarán a cargo de las respectivas instituciones que representan.

## 8. Alojamiento y alimentación

**8.1** INADEH ha ofrecido gentilmente hacerse cargo del alojamiento y alimentación en el Hotel Playa Bonita, desde la noche del 16 de octubre al 19 de octubre de 2011, ambas fechas incluidas, de los siguientes participantes, exclusivamente:

- El jefe de la delegación gubernamental, cuya nominación debe ser oficialmente comunicada, previo al evento;
- La máxima autoridad de la institución miembro de OIT/Cinterfor;
- Los representantes de las organizaciones de empleadores y trabajadores indicados por los respectivos grupos del Consejo de Administración de la OIT.

Los gastos adicionales (alojamiento de acompañante, extensión de estadía, extras, bar, comunicaciones telefónicas, lavandería, Internet, etc.) estarán a cargo de los participantes.

### 8.2 Tarifas para delegados y observadores

El Hotel Playa Bonita ha acordado con los organizadores de la Reunión la tarifa de \$ 145 dólares (más 10% de impuestos) - habitación sencilla que incluye desayuno y \$ 155 dólares (más 10% de impuestos) – habitación doble. Los participantes no contemplados en 8.1 deberán hacer su reserva directamente con el Hotel Playa Bonita, Sra. Itza Martínez, correo electrónico: [imartinez@bernhotelspanama.com](mailto:imartinez@bernhotelspanama.com), tel.: (507) 340 9867 móvil (507) 6676 9511, con la debida anticipación, o en el Hotel Holiday Inn que ha ofrecido una tarifa de \$115 (más 10% de impuestos) en habitación sencilla y \$ 125 dólares (más 10% de impuestos) en habitación doble, con desayuno buffet incluido (también contactar señora Itza Martínez).

La institución anfitriona ofrecerá los almuerzos y cenas a todos los participantes en la 40ª RCT debidamente acreditados.



### 8.3 Traslados aeropuerto hotel y viceversa

Está previsto el traslado del aeropuerto al Hotel y viceversa. A estos efectos, y para facilitar la organización, se solicita a los participantes confirmar (por e-mail) la fecha, hora, compañía aérea y número de vuelo de su llegada, **a más tardar el día 10 de setiembre de 2011.**

**Las comunicaciones deberán ser dirigidas a las personas indicadas en el punto 6.**

## 9. Idiomas

Los idiomas oficiales de la reunión serán el español, el portugués y el inglés. Está prevista la traducción simultánea durante todas las sesiones.

## 10. Seguros

Los delegados, invitados y observadores deberán estar cubiertos por seguros obtenidos particularmente o por la institución a la que pertenecen, pues los organizadores de la reunión y la OIT no asumirán responsabilidades por gastos derivados de enfermedad, medicamentos, accidentes, fallecimiento, daños a terceros, robos, etc.

## 11. Requisitos de entrada a Panamá

Se recomienda consultar en la Embajada de Panamá en cada país sobre la necesidad de:

- Tramitar la visa de entrada;
- Presentación de certificados de vacunación (fiebre amarilla, malaria, etc.).

Los gastos que impliquen estos trámites correrán por cuenta de los participantes.